

¿QUÉ ES EL DENGUE?



El mosquito *Aedes Aegypti* es de tamaño mediano, color oscuro, con rayas más claras en las patas y un dibujo similar a una lira detrás de la cabeza.

El dengue es una enfermedad viral transmitida por el mosquito *Aedes Aegypti*.

Este mosquito tiene hábitos domiciliarios y necesita de recipientes (naturales o artificiales) que contengan agua limpia y quieta para reproducirse.

Controlar su reproducción es fundamental para prevenirlo.

Los síntomas del dengue se presentan en dos formas:

Fiebre del Dengue o Dengue clásico

Los síntomas son los de una gripe muy fuerte. Se presenta con fiebre alta repentina (que suele no responder a los antitérmicos), dolor de cabeza y de ojos, dolores articulares y musculares intensos, con erupción de la piel. La evolución, generalmente favorable, se da entre 5 y 9 días.

Dengue Hemorrágico

Puede producirse en la primera infección y no solamente en una infección subsiguiente por otro subtipo del virus. Es la forma más grave de esta enfermedad, se caracteriza, además de la fiebre alta, por hemorragias que pueden expresarse en la piel como manchas rojas, en fosas nasales y encías, en intestino y vías urinarias con sangre en materia fecal, vómitos y en la orina. En estos casos, el tratamiento es la internación, ofreciendo soporte vital hasta su resolución. Esta forma clínica puede ser mortal.

No hay tratamiento específico para el Dengue. Su médico indicará la medicación necesaria para tratar cada síntoma. Se recomienda no tomar aspirina y evitar inyecciones intramusculares.

¿Cómo se transmite?

Se transmite a través del mosquito que pica a una persona enferma y así incorpora el virus. No se transmite de persona a persona.

Desarrollo del mosquito transmisor

Durante los meses fríos, las larvas del mosquito permanecen en recipientes con agua estancada o limpia, sean floreros, tanques de agua, neumáticos o recipientes en desuso.

Recién con el calor las larvas comienzan a desarrollarse hasta alcanzar el estadio de mosquito adulto.

Las personas deben cuidarse de manera continua, más allá del ámbito en el que circunstancialmente se encuentren.

Por ello, para protegerse de las picaduras durante todo el día se debe:

- Evitar los lugares donde prolifere el vector.
- Utilizar indumentaria que cubra las extremidades (pantalones largos, camisas o remeras de mangas largas y medias).

En el hogar, la Escuela y el barrio se debe:

- ✓ **Descacharrizar**, que es el retiro de todos aquellos objetos inservibles que constituyan posibles criaderos y que sean fáciles de remover, asegurando su recolección en lugares que no perjudiquen a la comunidad.

Neutralizar los recipientes útiles o que no pueden ser removidos:

- ✓ **Limpiar** el interior del recipiente refregando con cepillo o esponja.
- ✓ **Tapar** con tela o plástico impermeable. Verificar las tapas de tanques de agua. De no existir las mismas o estar rotas, proceder a limpiar el tanque y luego cubrirlo.
- ✓ **Volcar** recipientes, eliminar su contenido y dejarlos con la boca hacia abajo.
- ✓ **Guardar** bajo techo.
- ✓ **Enterrar** excepto aquellos envases que hayan contenido agroquímicos o productos.
- ✓ **Rellenar** con tierra o arena los huecos de árboles, rocas, pozos, paredes o tapias.
- ✓ **Clorar** piletas o estanques.
- ✓ **Desmalezar** y cortar el pasto periódicamente en parques o jardines cercanos a los lugares habitados.



IMPORTANTE

Para evitar que el mosquito se reproduzca es fundamental la articulación de políticas sanitarias de las que formen parte todos los sectores de la comunidad.

Esto implica trabajar sobre la promoción y prevención en nuestro hogar, la Escuela y el barrio e instrumentar acciones concretas para combatir esta afección.

Debemos tener en cuenta como posibles ámbitos de criaderos:



EN EL HOGAR los patios externos e internos, fachadas rotas con recovecos, cocinas, comedores, lavaderos, depósitos de materiales, baños, cocheras, entrepisos, balcones, maceteros, piletas rotas u obturadas que generen charcos, neumáticos, tanques de agua sin tapa, muebles en desuso, terrazas.



EN LA ESCUELA el entorno del edificio, aulas, talleres, laboratorio, sala de informática, bibliotecas, sanitarios, oficinas, predios destinados a la acumulación de materiales, pañoles, cámaras de montacargas y ascensores, salas de máquinas (bombas cloacales y de agua), intendencias y torres de enfriamiento.



EN EL BARRIO los vehículos en desuso, malezas y veredas rotas o desniveladas, canaletas rotas o tapadas, desagües rotos o tapados, caños rotos, charcos, recipientes de residuos sin tapa, envases de plástico o vidrio y árboles rotos. Debemos erradicar y no generar microbasurales.

Fuente: Documentos Equipo de Salud SUTEBA y COMISASEP (Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público)

**EL DERECHO A LA SALUD:
una construcción colectiva de lxs Trabajadorxs.**

Acercate a tu Seccional para recibir información y asesoramiento.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Medidas preventivas en las Escuelas

DENGUE

Pautas y procedimientos de prevención



El mosquito *Aedes Aegypti* es el vector que lleva la enfermedad de una persona a otra.

Por esa razón, la mejor forma de evitar el contagio es impedir el desarrollo del mosquito que lo transmite.

Desde el Sindicato trabajamos, desde los Comités Mixtos Distritales (CMD), en la PREVENCIÓN. Por eso es necesario tener en cuenta el Decreto Pcial. N° 2577/09, basado en una Recomendación de CoMiSaSEP.

Secretaría de Salud Laboral

Suteba

www.suteba.org.ar

Secretaría de Salud Laboral



Suteba